

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trastornos del desarrollo y dificultades del aprendizaje
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	3
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano /Inglés
Modalidad	Presencial / Virtual
Semestre	5
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Erika Nache

2. PRESENTACIÓN

Trastornos del Desarrollo y Dificultades de Aprendizaje es una asignatura de carácter obligatorio cursada por los estudiantes de tercer curso del Grado en Psicología. Los contenidos se distribuyen en dos bloques: por un lado, los trastornos del desarrollo y por otro, las principales dificultades de aprendizaje. Con esta asignatura se pretende que el alumnado adopte las capacidades necesarias para poder identificar, evaluar e intervenir ante las necesidades educativas que suponen los problemas que pueden surgir en el desarrollo de las personas y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en etapas tempranas.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CON02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CON03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CON04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

Habilidades

HAB01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios desde una perspectiva psicológica.

Competencias

CP01. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados

CP06. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados

CP07. Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- Diagnosticar las dificultades de comprensión lectora, de expresión escrita, dificultades en el cálculo y de resolución de problemas
- Diagnosticar los trastornos relacionados con la discapacidad
- Diagnosticar los trastornos relacionados con la comunicación
- Diagnosticar los trastornos relacionados con la autorregulación
- Diagnosticar los trastornos generalizados del desarrollo

4. CONTENIDOS

- Marco referencial de las dificultades del aprendizaje y de los trastornos del desarrollo
- Dificultad en el acceso léxico, ortografía y grafismo
- Dificultades en la resolución de problemas y en el cálculo matemático
- Dificultad en la comprensión de textos y la expresión escrita
- Trastornos generalizados del desarrollo y de la inteligencia
- Trastornos relacionados con la excepcionalidad sensorial, motora e intelectual
- Trastornos relacionados con la comunicación y la autorregulación

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Exposiciones orales de estudiantes.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos	15

Evaluación formativa	5
Investigaciones	13
Clase magistral	42
Resolución de problemas	20
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
TOTAL	150

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	30
Debates y coloquios a través de seminario virtual	10
Resolución de problemas	20
Foros online	10
Trabajo autónomo	50
Tutoría virtual	5
Investigaciones (científicas/ de casos) y Proyectos	20
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas) a través de webconference	5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Informes y escritos	10%
Trabajos de investigación	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Informes y escritos	10%
Trabajos de investigación	20%
Pruebas virtuales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Trabajo de investigación	Semana 6
Informes y escritos	Semana 10
Análisis de casos y resolución de problemas	Semana 14
Prueba de conocimientos presencial	Enero

Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Análisis de casos y resolución de problemas	Semana 6
Informes y escritos	Semana 10
Trabajos de investigación	Semana 14
Pruebas virtuales de conocimiento	Febrero

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

1. Fiuza, M. J. y Fernández, M. P. (2013). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico*. Madrid: Pirámide. pág. 1-40.
2. Haroon M. (2024). *ABC of Neurodevelopmental Disorders*. Wiley Blackwell.
3. Vargo, F.E. (2015). *Neurodevelopmental Disorders. A Definite Guide for Educators*. Norton Professional Books.
4. Gil, M.D (2024). *Trastornos del neurodesarrollo. Desde la práctica hacia la teoría*. Madrid: Pirámide.
5. LOMLOE, U., & DE LA DEMOCRACIA, L. E. (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE, 340, 122868-122953.
6. APA. American Psychiatric Association (2014). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5a ed.). Washington, DC: APA
7. World Health Organization. (2022). *International classification of diseases for mortality and morbidity statistics (11th Revision)*. <https://icd.who.int>

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

1. Cháves, J. O. V., & Martínez, F. G. (2013). *Desarrollo histórico y conceptualización de las dificultades de aprendizaje*. In *Manual básico de dificultades de aprendizaje: concepto, evaluación e intervención* (pp. 3-30). Sanz y Torres.
2. Arnedo, M., Bembibre, J., Montes, A. y Triviño, M. (2019). *Neuropsicología del desarrollo*. Editorial Médica Panamericana.
3. Gil-Llario, M. D. y Morell-Mengual, V. (2016). *Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje*. Valencia: Tirant lo Blanch.
4. Cuetos, F. (2009). *Psicología de la escritura*. Madrid: Wolters Kluwer Educación.
5. Cuetos, F. (2010). *Psicología de la lectura*. Madrid: Wolters Kluwer Educación.
6. Latorre, A., Bisetto, D. y Teruel, J. (2010). *Trastornos y dificultades del desarrollo: Evaluación, intervención y casos prácticos*. Valencia: Publicaciones Universitat de València.
7. López, M. D. y Polo, M. T. (2015). *Trastornos del desarrollo infantil*. Ediciones Pirámide.
8. Navas, L. y Castejón, J. L. (2017). *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria*. Edición adaptada y ampliada. ECU Editorial.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.